



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MONITOREO DE LA PESQUERÍA ARTESANAL REGIONAL DEL 28 DE FEBRERO AL 04 MARZO DE 2022

INFORME TECNICO

INTRODUCCION

El Instituto del Mar del Perú, como Organismo Técnico Especializado, ante la declaratoria del estado de emergencia ambiental y en cumplimiento a la R.M. 021-2022-MINAN vienen realizando una serie de acciones con distintas unidades de investigación de la Sede Central y del Laboratorio de Huacho, a fin de mantener una constante y fluida información de la evolución y diagnóstico del impacto ambiental, por el derrame de petróleo ocurrido en la Provincia Constitucional del Callao, distrito de Ventanilla.

En razón a las misma, se vienen generando reportes semanales del estado situacional la pesquería en la Región Lima, realizando observaciones de campo, encuestas de captura y esfuerzo, muestreo biológicos y otras interrelaciones con pescadores que permiten tener una visión del estado actual de la actividad pesquera, así como la interrelación del recurso y el ambiente, en el ecosistema marino.

MATERIAL Y METODOS

El seguimiento de la pesquería de recursos demersales y costeros, se sustenta en el desarrollo de la pesquería artesanal en la Región Lima, con énfasis en los aspectos biológicos pesqueros basados en las capturas comerciales. Se aplicará las metodologías estandarizadas por el IMARPE.

Diariamente se realiza en los puntos de desembarques encuestas a los pescadores, para obtener información, la misma que se registran en el formato de captura y esfuerzo de la pesquería artesanal y para la identificación, nomenclatura y sistemática de los distintos recursos, se utiliza la clave para identificar los peces marinos del Perú, de CHIRICHIGNO y VELEZ (1998), y se realizaron muestreos biológicos de los principales recursos de la Región.

El procesamiento se realizará en la base de datos IMARSIS, y el proceso para obtención de tablas desembarques se realizarán a través de la exportación de la data ingresada a IMARSIS, a una hoja de cálculo en el programa Microsoft Excel, adecuándolas en tablas dinámicas de acuerdo con los requerimientos.

RESULTADOS

Entre el 28 de febrero y 04 de marzo en la Región Lima, se registró un desembarque de 74 164 kg de recursos hidrobiológicos; por localidades en Huacho se registraron 64 054 kg, Supe 5 100 kg, Vegueta 2 029 kg, Carquín 1 937 kg, Cerro Azul 819 kg y Chancay 225 kg.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Por tipo de recursos (Fig. 1) los pelágicos aportaron los mayores volúmenes (56 577 kg), seguida de demersales costeros (13 693 kg) e invertebrados marinos (3894 kg).

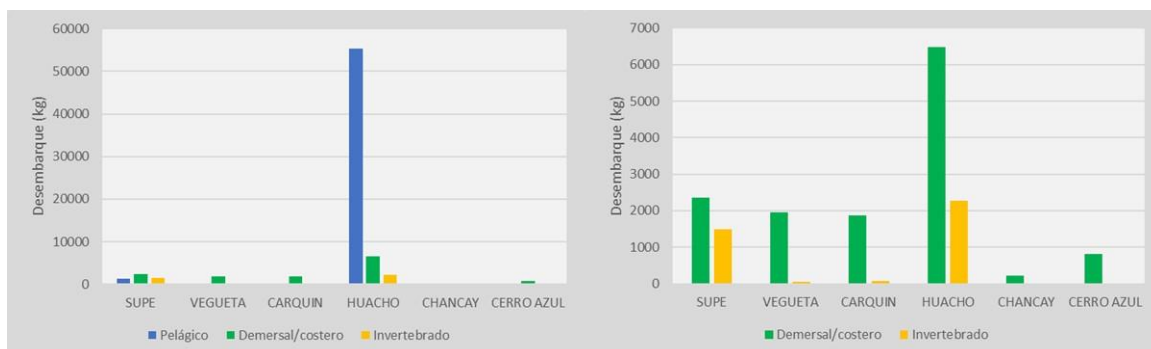


Figura 1.- Desembarque total (kg) Región Lima 28 al 04 de marzo del 2022.

Figura 2.- Desembarque (kg), recursos demersales costeros e invertebrados marinos. Región Lima 28 al 04 de marzo del 2022.


Por localidades, el desembarque de recursos demersales y costeros tuvo como mayor aportante al puerto de Huacho con 6 489 kg, seguida de Supe con 2 350 kg, Vegueta con 1 948 kg, Carquín 1 862 kg, Cerro Azul 819 kg y Chancay 225 kg. (Fig. 2)

Por tipos de recursos, las principales especies demersales costeros: *Sciaena deliciosa* "lorna" 7 647 kg, *Odontesthes regia* "pejerrey" con 3 245 kg, *Rhinobatos planiceps* "guitarra" 430 kg, *Menticirrhus ophicephalus* "mis-mis" 326 kg, *Mugil cephalus* "lisa" 321 kg, *Cheilodactylus variegatus* "pintadilla" 302 kg, *Stromateus stellatus* "pampanito pintado" 283 kg y entre otras 14 Spp 1139 kg.

En cuanto a la pesquería de invertebrados marinos se desembarcaron en total 3 894 kg, de los cuales en Huacho se desembarcaron 2 265 kg, Supe 1 500 kg, Carquín 70 kg y Vegueta 59 kg; Chancay y Cerro Azul no se registraron desembarques de invertebrados marinos. (Fig. 2)

Los principales invertebrados desembarcados: *Dosidicus gigas* "pota" 1 500 kg, *Cancer porteri* "jaiva" 1 210 kg, *Romaleon setosum* "cangrejo peludo" 725 kg, *Platyxanthus orbigny* "cangrejo violáceo" 319 kg, *Thaisella chocolata* "caracol" 120 kg y *Fissurella latimarginata* "lapa" 20 kg.

Desarrollo de la actividad pesquera



La pesquería artesanal a nivel de la Región Lima mantiene el comportamiento observado semanas anteriores, asociada a la dinámica marina del mar peruano y las condiciones oceanográficas frente a las costas de la Región (Comunicado ENFEN Nro. 02-2022) "Alerta Niña Costera" debido a que persisten anomalías negativas de la temperatura superficial, el mar (TSM) por debajo del umbral de $-1,0$ °C en la región Niño 1+2, que incluye la zona norte y centro del mar peruano; bajo esta perspectiva, el decremento estaría



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"


asociada a la ampliación de las áreas de distribución de los recursos haciéndolas menos asequibles a las artes de pesca.

También se viene observó que gremios de pescadores del Puerto de Chancay, continúan con sus medidas de no realizar faenas de pesca, el poco desembarque registrado en este puerto, provienen de los pescadores no agremiados, quienes realmente no tienen ningún apoyo gubernamental, ni de otras empresas, que están otorgando algunos incentivos económicos a estos gremios.

CONCLUSIONES

- Entre el 28 y 04 de marzo se desembarcaron 74 164 kg de productos hidrobiológicos, en la Región Lima.
- El desembarque por localidades: Huacho 64 054 kg, Supe 5 100 kg, Vegueta 2 029 kg, Carquín 1 937 kg, Cerro Azul 819 kg y Chancay 225 kg.
- Principales recursos demersales y costeros: *Sciaena deliciosa* "lorna" 7 647 kg, *Odontesthes regia* "pejerrey" con 3 245 kg, *Rhinobatos planiceps* "guitarra" 430 kg, *Menticirrhus ophicephalus* "mis-mis" 326 kg, *Mugil cephalus* "lisa" 321 kg, *Cheilodactylus variegatus* "pintadilla" 302 kg, *Stromateus stellatus* "pampanito pintado" 283 kg.
- Principales invertebrados marinos: *Dosidicus gigas* "pota" 1 500 kg, *Cancer porteri* "jaiva" 1 210 kg, *Romaleon setosum* "cangrejo peludo" 725 kg, *Platyxanthus orbigny* "cangrejo violáceo" 319 kg, *Thaisella chocolata* "caracol" 120 kg y *Fissurella latimarginata* "lapa" 20 kg.
- Se mantienen las medidas de protesta de las asociaciones de pescadores del puerto de Chancay.
- El desarrollo de la actividad pesquera artesanal en Huacho, Supe, Vegueta, Carquín y Cerro Azul, se mantienen normales; en Chancay solo pescadores no agremiados realizan actividades pesqueras.

Personal científico participante en campo y laboratorio



Ing. Francisco Ganoza Chozo
Ing. Rafael Gonzales Bazalar
Ing. Helí García Canales,
Ing. Manuel Mauricio Alpiste
Ing. Rosmery Corasma



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónIMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO

Tabla 1.- Desembarque de recursos hidrobiológicos entre el 07 y11 de febrero, Región Lima 2022

RECURSO	Especie	N CIENTIFICO	SUPE	VEGUETA	CARQUIN	HUACHO	CHANCAY	CERRO AZUL	Total
Pelágico	Jurel, furel, cairel	<i>Trachurus murphyi</i>				47500			47500
	Bonito, chauchilla, cerrajon	<i>Sarda chiliensis chiliensis</i>				7800			7800
	Tiburón azul, chiri, tiburón, tintorera	<i>Prionace glauca</i>	1000						1000
	Perico, dorado	<i>Coryphaena hippurus</i>	200						200
	Caballa, verlé, macarela, caballeta	<i>Scomber japonicus</i>	50						50
	Anchoveta, peladilla	<i>Engraulis ringens</i>		22	5				27
Total Pelágico			1250	22	5	55300			56577
Demersal/costero	Lorna, cholo, roncacho	<i>Sciaena delicosa</i>	972	503	1308	4860		4	7647
	Pejerrey	<i>Odontesthes regia</i>	720	880	354	710	225	356	3245
	Guitarra	<i>Rhinobatos planiceps</i>						430	430
	Mis-mis, misho, bobo	<i>Menticirrhus ophicephalus</i>	111	100		115			326
	Lisa, lisa común, comebarro	<i>Mugil cephalus</i>	3	165	78	60		15	321
	Pintadilla, pintacha	<i>Cheilodactylus variegatus</i>		32	15	255			302
	Pampanito pintado, chilindrina	<i>Stromateus stellatus</i>	267	1	15				283
	Cabrilla, cagálo, bagalo, cabrilla comu	<i>Paralabrax humeralis</i>		2	60	185			247
	Machete, machetillo	<i>Ethmidium maculatum</i>	220						220
	Cabinza	<i>Isacia conceptionis</i>		3		200			203
	Chita, sargo del sur	<i>Anisotremus scapularis</i>		108					108
	Lenguado común, lenguado	<i>Paralichthys adspersus</i>	12	25	10	56			103
	Coco, suco, roncador	<i>Paralanchurus peruanus</i>	10	76	6				92
	Corvina, corvinilla	<i>Cilus gilberti</i>		30	2	40			72
	Congrio manchado, congrio pintado	<i>Genypterus maculatus</i>	35	5		8			48
	Mojarrilla, mojarrilla común	<i>Stellifer minor</i>						14	14
	Burro, arnillo, caracha, gallinazo	<i>Cheilotrema fasciatum</i>		13					13
	Tollo común, tolo mamita	<i>Mustelus whitneyi</i>			7				7
	Tollo manchado, tolo rara	<i>Triakis maculata</i>			5				5
	Borracho, sueño	<i>Scartichthys gigas</i>		5					5
Cojinoba, palmera, palmerita	<i>Seriola lalandi</i>			2				2	
Total Demersal/costero			2350	1948	1862	6489	225	819	13693
Invertebrado	Pota	<i>Dosidicus gigas</i>	1500						1500
	Jaiva	<i>Cancer porteri</i>				1210			1210
	Cangrejo peludo	<i>Romaleon setosum</i>			70	655			725
	Cangrejo violaceo	<i>Platyanthus orbigny</i>		59		260			319
	Caracol, caracol negro	<i>Thaisella chocolata</i>				120			120
	Lapa	<i>Fissurella latimarginata</i>				20			20
Total Invertebrado			1500	59	70	2265			3894
Total general			5100	2029	1937	64054	225	819	74164

